

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

AVENIDA DE CERVANTES, 26

TELÉFONO N.º 385

No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia sobre los mismos.

EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes. Fuera de id., 3'50 al trimestre.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

EN DEFENSA PROPIA CONTESTANDO AL ALCALDE DE CABEZUELA DEL VALLE

En un artículo que firma Vicente Gómez Agero, se hace la categórica afirmación de que en otro publicado en el último número de EL RADICAL, se acomete despiadadamente al Ayuntamiento de Cabezuela del Valle.

Se dice por el mismo alcalde que tiene que salir al paso de inexactitudes coincidentes con mi nombramiento de director de dicho semanario, coincidencia que no le extraña, porque dice que toda la gente de esa me conocen.

Niega que sea cierto que nadie matara a ningún concejal «a quien a pesar de la orden de reposición, no le pudieron dar posesión, por tenerse noticias en el Gobierno civil de su fallecimiento».

Y por último le parece mal, que el artículo esté firmado por «Un antiguo Republicano» dudando de su antigüedad, y que este afirme que quizás a estas horas alguno esté muerto de miedo.

Abra el paraguas el señor Gómez Agero y aguante el chaparrón, que por su nerviosidad se le viene encima.

Yo reto al señor alcalde de Cabezuela, a que señale el párrafo donde se nombre y ataque al Ayuntamiento de Cabezuela, al alcalde del mismo o a don Vicente Gómez Agero.

¿Dónde dice «Un antiguo republicano» que sea el señor Agero el que mató al Concejal?

¿Dónde se afirma en mencionado artículo que sea el alcalde de Cabezuela el que diera la noticia en el Gobierno civil del supuesto fallecimiento?

¿Dónde se dice que Vicente Gómez Agero sea el avisado? ¿Y dónde se apunta tan siquiera, ni se pone en tela de juicio el valor del señor Gómez Agero?

Ni en una sola línea, de tan manoseado artículo se hacen tales manifestaciones, y siendo esto así yo emplazo al alcalde de Cabezuela para que me diga donde aparecen los conceptos que él afirma existen, porque de no hacerlo así quien faltó a la verdad, al afirmar tal cosa es el don Vicente Gómez Agero.

Ahora bien; ¿por qué se dá por aludido el alcalde de Cabezuela?

¿Es que por casualidad existe, entre lo que dice «Un antiguo republicano» y lo que a éste atribuye el señor Gómez Agero algún parecido?

Si este señor es el que cree que mató al concejal, si Vicente Gómez Agero es el que notició en el Gobierno civil su fallecimiento, si el señor Gómez Agero se cree el avisado, entonces podrá él afirmar que es a su propia persona a quien se dirige «Un antiguo republicano»; pero estas creencias y estas afirmaciones, ni el director de EL RADICAL, ni ningún republicano antiguo o moderno, se las atribuyen al señor Gómez Agero; pero si él lo hace por su cuenta y quiere encontrar un parecido entre sus actos y los hechos que se señalaban en el artículo de referencia, allá él, y con su pan se lo coma, y a nadie culpe de tales cosas.

Con malévolas intenciones hace mérito de mi nombramiento de

director, y de la coincidencia de la publicación del artículo por «Un antiguo republicano».

No fui yo el autor, pero sí el corrector. Pero si el señor Gómez Agero quiere que el artículo sea mío, no tengo inconveniente en acceder a su deseo, ya que siempre procuré causar la menor ofensa a nadie, rehú hacer heridas en el honor a ninguna persona, y desde que me posesioné de la dirección de EL RADICAL, aconsejé primero, y ordené después, que en cuantos escritos en dicho semanario aparecieran, fuera suprimido todo lo que pudiera rozar la honra de cualquier persona.

El procedimiento a seguir por Vicente Gómez Agero, al hacer coincidir lo que él llama inexactitudes con mi nombramiento y al afirmar que esas gentes me conocen, es completa y totalmente distinto al por mí señalado y puesto en práctica.

¿Qué quiere decir el señor Agero con esas retenciones? ¿Es que tiene noticias de algún hecho por mí cometido que entibie mi buen nombre?

Dígame si lo sabe, porque si sabiéndolo lo silencio, tendré que decir públicamente, que don Vicente Gómez Agero, alcalde de Cabezuela, no es precisamente un hombre que derroche valor; y conste que mi nombre, conocidísimo en toda la provincia, nadie le manchó con una infamia, ni consentí que nadie, con una insidia, pueda ponerlo en tela de juicio.

El antiguo republicano lo es en realidad, ya que formaba parte del Comité de Alianza republicana, del cual era presidente Inocente Sánchez Fernández, y el antiguo republicano vocal de dicho Comité, inscripto en el Central en Abril de 1930.

A continuación verá el señor Gómez Agero como no es necesario que en nombre de la Ley, se haga publicar las afirmaciones que se hacen en el artículo; ya verá como no es necesario acudir a la justicia para que ésta lo aclare; cuando a ella me acerqué siempre fué para hacerle pedimento con la toga puesta en beneficio de mis clientes por actos criminosos, positivo hecho que nadie ignora y menos el señor Gómez Agero.

De la exactitud de cuanto se dice por «Un antiguo Republicano» doy fé y lo atestiguo.

1.º Porque personalmente me dijo el secretario del Gobierno Civil, señor Caltañazor a presencia de testigos y en ocasión de presentar una instancia que fué remitida por mi conducto al Gobierno Civil por los concejales repuestos, que de Cabezuela del Valle le habían dicho que uno de los Concejales había fallecido y que por tal causas no pudo ir su nombre entre los repuestos.

2.º Porque como consecuencia de esta instancia en la que se hacían méritos de la existencia del concejal que se suponía muerto, se ordenó por el Gobierno Civil que la Comandancia del Puesto de la Guardia civil de Cabezuela del Valle informara sobre tal extremo, como así lo hizo remitiendo en oficio la cer-

teza de la existencia del Lázaro de Cabezuela.

3.º Porque como a pesar de haberse recibido en el Gobierno Civil, el oficio a que antes nos referimos, no se le había dado posesión al Concejal, acompañaron por mi conducto a otra instancia una certificación de existencia, una fé de vida, del que se suponía muerto sin que hasta la fecha se le haya dado posesión a pesar de haberse presentado en el Ayuntamiento de Cabezuela, con tal objeto.

4.º Porque todo lo que antecede puede tener adecuada comprobación si el Alcalde de Cabezuela quiere venir y personarse en unión mía en la Secretaría del Gobierno Civil, si dicho departamento nos autoriza para ello, y por esto y por ignorar el nombre de la persona y la forma en que éste hiciera la notificación de la muerte, es por lo que se elevaba una súplica al señor Gobernador Civil para que averiguase, si lo estimara oportuno, quién dió la noticia, si ésta fué verbal o escrita, fundamentos que tuvo para ello, y las causas por las cuales, conociendo la existencia del Concejal, no se le daba posesión; todo esto se decía porque desconocíamos al autor de tal maniobra.

Y para terminar, ya es bastante, siento la afirmación de que es total y absolutamente falso que a Vicente Gómez Agero, ni como particular, ni como Republicano Radical, le ataquen los Radicales de Cáceres desde su semanario, que en definitiva defiende sus propios ideales.

Esta es la verdad y no otra.

SIMÓN BOHIGAS RODAS

A nuestros correligionarios, suscriptores y anunciantes

UN RUEGO

La marcha administrativa del partido requiere puntualidad en los pagos, no solo de las suscripciones y anuncios sino también de las cotizaciones impuestas por este Comité Provincial.

La resistencia a unos y otras si no suspende, (que a tal pudiera llegarse) paraliza y entorpece la marcha del periódico y de la organización.

Así, pues, se requiere a todos los afiliados para que se pongan al corriente en sus descubiertos con el periódico y con el Comité. No basta decir que se es Republicano, es necesario demostrarlo con actos.

DEL COMITÉ PROVINCIAL SECRETARÍA

Para la reunión reglamentaria del Comité Provincial, se ha señalado el día 2 del próximo mes de Abril a las once de su mañana.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Estudio de la situación del periódico órgano del Partido.
- 3.º Asuntos electorales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Esta Secretaría ruega a todos los delegados de distrito su puntual asistencia.

La enfermedad de moda La preocupación del fascismo

En todas las épocas del año aparecen enfermedades contagiosas, que hacen necesaria la rápida intervención de la ciencia médica para lograr la estrirpación del mal.

En esta época de la Historia del mundo, se reproduce en España el Fascismo, enfermedad importada de Italia, y ya aclimatada en Alemania.

Y lo mismo que los organismos individuales, robustos, fuertes y previsores que se inmunizan a tiempo contra la invasión del mal y nada temen cuando éste invade una localidad, y su resistencia física y su predisposición a no dejarse contagiar, le hacen caminar indiferente y seguro entre la humanidad doliente, igual debe ocurrir en España contra la reproducción del Fascismo; y si tan seguros estamos, de que la República está consolidada, sin ningún temor que embargue a nuestros gobernantes por el porvenir de España, si están tan seguros de su poderío y de su afianzamiento y arraigo en la conciencia del pueblo, ¿porqué temblar?, ¿porqué esa creación de hordas antifascistas? ¿no vivimos en una República democrática, donde todas las expresiones del pensamiento, todas las ideas deben tener trato igual, y ninguna preferente? Pues si es esto así, no tenemos derecho a imponer nuestro criterio a quien ni lo quiere, ni lo siente. Dejemos que se popularicen todas las ideas, pero combatámoslas con nuestros programas, demostrémosles las excelencias de nuestras doctrinas, convenzámosles que por encima de la República y más allá de la República ni existe cosa mejor, ni nada puede haber que la iguale.

Pero si la consistencia de nuestras ideas es tal que se duda de su aclimatación, y el remedio que se trata de emplear es peor que el mal que se ha de eliminar, entonces me lo explico todo; «es el miedo el que guarda la viña; son los dedos, que se nos hacen huéspedes»; es, en una palabra, el temor bien fundado.

Es necesario desechar la utopía irrealizable de dos amenazas, como consecuencia del desarrollo fascista; una la que provocaría el fascismo mismo con su poder absorbente y absoluto, ya que tal enfermedad es de imposible aclimatación en España; y la otra la que se supone daría lugar por la violenta reacción contra el fascismo, a la que se acogerían los elementos enemigos del socialismo, sindicalistas, comunistas y demás afines, pretendiendo aniquilar y pulverizar todo lo existente.

SIMÓN BOHIGAS RODAS

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS
Avenida de Cervantes, 46
TELÉFONO, 193

dado de quien sabe que sus teorías, que sus ideas, que sus programas, que sus procedimientos sólo pueden convencer a los que están ligados tan íntimamente, que faltando a uno el sostén del otro, caería en tierra.

Por eso me explico ahora la creación de esas milicias socialistas, de acción republicana y radicales-socialistas, y no como fuerza previsor de ilusoria intenciones monárquica, porque ni existe ni podría cuajar si existiera, ya que en 14 de Abril de 1931, se hizo la transfusión de la sangre radical a todos los corazones españoles, aunque algunos de los injertados atribuyan la causa eficiente de su resurgimiento a otros factores.

A nosotros los radicales, ni nos sorprende el recrudescimiento del mal, ni nos intranquiliza su extensión; procuraremos eliminarlo como substancia tóxica, que perjudica la salud colectiva, pero con procedimientos controvertidos; ampliaremos nuestros esfuerzos, nuestra propaganda, la difusión de nuestro ideario, y si es preciso buscaremos la controversia, y es seguro que logramos localizar el mal en aquellos individuos que, polarizados en su intransigencia o inadaptables a las prácticas republicanas no saben o no quieren digerir las redentoras ideas de libertad, con tolerancia y comprensión que el partido Republicano Radical ampara.

Nada se tema, contra una y otra amenaza se alza en España cubriéndola con su manto, protector de toda injusticia social, la sombra grande, la realidad palpable del partido radical, donde están y donde aun se acogerán, todos aquellos hombres, que, desposeídos de egoísmo, y con la vista puesta en nuestra patria, tienen fé en las dotes insuperadas, del hombre eminente, que es salvaguardia de todo mal, encarnación de la democracia y creador aunque no lo quieran, de la segunda y última República Española: LERROUX.

UN ANTIGUO RADICAL

Nuevo Secretario de Gobierno de la Audiencia de Cáceres

En la «Gaceta» del 21 aparece una disposición del Ministro de Justicia nombrando Secretario de Gobierno de la Audiencia de Cáceres a don Rafael Pajarón y del Pozo, que desempeñaba igual cargo en Avila.

Comentarios sin importancia

¿Cuándo hemos de poder hablar? ¿Cuándo vamos a ocupar nuestro puesto de hombres?... ¿Cuándo surgirá el «milagro» de resplandecer la rosa de la libertad?

No me explico tanta persecución... a las ideas... a las verdades, a todo aquello que está lleno de claridad.

No somos sospechosos. «La Tierra» en su puesto. Nosotros en el nuestro.

¿Por qué se ha recogido este diario madrileño correspondiente al 18 del actual?

¿Porque dice verdad? ¿Porque acusa a los que mandan?

Los periódicos del «corro» y los de Empresas calculadoras... les parece muy natural las persecuciones arbitrarias que sufre el diario de noble izquierdismo, y ninguno se lamenta ni tampoco protesta.

Yo me considero compañero de todos los periodistas, y sobre todo de los desamparados; cuando se persigue a uno, lo lamento sinceramente, y en nombre de la Constitución protesto con energía de tales persecuciones.

Si la tiranía del Poder impide que saquemos a la luz vuestras ideas, no por ello dejaremos de ser hombres, sino que luchando con mayor entusiasmo, hemos de vencer a nuestros «valientes» perseguidores.

A la luz clara del día, encen-

dido por los rayos del sol, hemos de revisar nuestra alma y librarla de sus impurezas; bañarla en el cristal de las aguas y llenarla de aire, de claridad, de verdad.

Entonces, habrá llegado la hora de la limpieza...

Ahora no puedo comentar lo que ocurre en Cáceres, lo lamento por algunos de mis queridos lectores y amigos. A ellos me dirijo únicamente, para justificar mi ausencia, para decirles que me encuentro pasando una temporada en un pueblo noble de la provincia de Badajoz: San Vicente de Alcántara.

Pueblo de brillante historia republicana, de generosa hidalguía por su sincera hospitalidad al forastero.

Aquí se vive en continúa fraternidad. Se organizan giras campestres, donde reina la alegría y el entusiasmo en derredor de las típicas y sabrosas «calderetas».

Aquí se respira el aire puro de los amigos buenos, de los que no saben de hipocresías.

Yo creo que la República española, solo existe en San Vicente de Alcántara, es decir, existe en toda España; pero es que en San Vicente saben ser republicanos...

J. DE MAPALIA

FARMACIA, LABORATORIO Y DROGUERÍA

P. ALONSO ESCRIBANO

Plaza Mayor, 16 y 18 - Cáceres - Teléfono, 247

PILDORAS SOCRAM curan rápidamente las fiebres diarias, tercianas, cuartanas, y el paludismo en todas sus formas.

SELLOS SOCRAM calman instantáneamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y menstruales.

CERVECERIA "EL SANATORIO"

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

Con motivo de un aniversario

Espronceda, mártir de la libertad

Nació poeta. Murió joven, muy joven, cuando otros muchos comienzan a vivir. Su vida henchida de pasiones es un eterno martirologio.

De temperamento romántico, sufrió las amargas decepciones de los más crueles engaños.

Cuando no contaba más que diez y seis años, asistió al frente de «Los Numantinos», mudo y sombrío, al fusilamiento del insigne Riego, y allí pálido, conteniendo a duras penas la emoción que le embargaba, el sentimiento herido en lo más íntimo del alma, observó, fuertemente indignado, cómo las masas que antes alentaban al indomable caudillo republicano, adulándole servilmente, hoy le abucheaban pidiendo, ¡canallas!, su cabeza.

Se comprende de sobra, lo que sufriría ante este denigrante espectáculo, el futuro autor de «El diablo mundo».

Por la noche, en los sótanos de una farmacia, ante «Los Numantinos» reunidos urgentemente, juró vengar el fusilamiento, que aún mantenía tensos sus nervios y palpitante el corazón; juró matar al tirano, juró matar a Fernando VII.

A la mañana siguiente, Espronceda fué detenido; alguien, traidor a sus ideales, traidor a su conciencia, le había descubierto.

¡Y fué desterrado el más grande republicano!

¡Y fué desterrado el más ilustre patriota!

Con el alma oprimida de pena al entrar en Lisboa, arrojó al

agua su única fortuna: ¡2 pesetas!

—No quiero entrar—dijo—en tan gran capital con tan poco dinero.

En una iglesia conoce a Teresa. La joven llena desde entonces toda la vida y obra del poeta.

Este, ávido de aventuras la rapta y marcha con ella a Inglaterra, donde aún tuvo que experimentar una nueva y dolorosa decepción: la fuga del idolo, sí, Teresa, la mujer amada, la mujer ingrata, no queriendo compartir con el gran Espronceda sus miserias, le abandonó.

Pasa el tiempo sin lograr se cicatrice la herida abierta en el corazón del desterrado.

El la recuerda; entonces escribe:

«¿Porqué volvéis a la memoria mía tristes recuerdos del placer perdido a aumentar la ansiedad y la agonía de este desierto corazón perdido?»

Sus exaltadas ideas políticas:

«Españoles, llorad: más vuestro llanto lágrimas de dolor y sangre sean, sangre que ahogue a siervos y opresores

y los viles tiranos con espanto siempre delante amenazando vean alzarse sus espectros vengadores».

Su precioso canto a la libertad («El pirata»):

«Que es mi barco mi tesoro, que es mi Dios, la libertad, mi ley la fuerza y el viento, mi única patria, la mar!»

Y por último, los ricos brillantes de que está esmaltada la desesperación de sus desconcielos:

«Hojas del árbol caídas juguete del viento son: las ilusiones perdidas ¡ay! son hojas desprendidas del árbol del corazón.»

Desde Arroyomolinos de Montánchez

Una maniobra política canallesca

Cojo mi pluma con el fin de dar a conocer a la opinión, la política canallesca, que en esta localidad están desarrollando los afiliados al partido radical socialista apoyados por ciertos elementos caciquiles, aparte de los residentes en ésta, algunos, que viven encerrados en la capital enseñoreados y envalentonados por tener la primera Autoridad de la provincia, según ellos, a su disposición.

Desconozco las lides del periodismo, pero no obstante aún en forma ruda, no puedo por menos de hilvanar estas líneas, para de una manera terminante y clara exponer ciertos hechos locales que han repercutido en una transcendencia vital y que han originado sucesos, pero que se esperan sean más graves antes de pocos días, si no intervienen legalmente las Autoridades, por la circunstancia del camino, que se han trazado estos «jabalíes», ya que de una forma indirecta vierten constantemente cuentan con el apoyo de referida Autoridad provincial.

En esta localidad desde tiempo inmemorial padecemos una enfermedad crónica de lucha médica, las cuales, en vez de haberse dedicado solo y exclusivamente al ejercicio de su profesión, se consideraron directivos de la administración municipal y coadyuvaron a la ruina económica de este pueblo, para una infinidad de tiempo.

Todos pertenecen al partido radical-socialista.

Antes de continuar, he de hacer resaltar que la mayoría de este grupo fueron gubernamentales aliados al partido de Unión Patriótica, cuyo Comité dirigía en este pueblo Hipólito Tello Davalos, bajo los auspicios de don Gonzalo L. Montenegro, y por mediación de un tal «Nave-ro», de Cáceres, durante la época de la primera dictadura, pero que al llegar la segunda, de Berenguer, también consiguieron con sus maniobras, quedar en las listas de mayores contribuyentes y por tanto, al frente de referida Administración; es decir, que sus propósitos, con el

JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA AFICIONADOS

PABLO IGLESIAS, 12

(ANTES PINTORES)

¡El corazón sin amor! triste páramo cubierto con la lava del dolor ¡oscuro, inmenso desierto donde no nace una flor!»

Hacen de Espronceda, el mártir de la libertad, el mejor de los románticos, el mejor de los poetas.

PEDRO LORENZO Y MORALES
Cáceres 25 Marzo 1933.

CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BAR

Servicios a la carta y por cubiertos
Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

Baños de Montemayor (Cáceres)

GRAN HOTEL PAYÁ EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO

AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES

GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

apoyo caciquil, casi siempre triunfaron en esta localidad.

Al amparo de la mayoría que existió unida en un principio y con el voto.

Tiene este pueblo pendiente de solución el conflicto de la cesión de terrenos para la labor, pero aquí se encuentran un arma poderosa y potentísima, para empezar la maniobra política a que me refiero.

Por infinidad de viajes y visitas efectuadas a las autoridades correspondientes, después de una serie de disgustos con frecuencia, llegamos a la conclusión de que no conseguimos una solución definitiva en la cesión de tierras.

Recorren los concejales radicales socialistas a todos sus afiliados y a algunos incautos más, indicándoles la necesidad de que el día dos del actual, fecha en que el Ayuntamiento celebró sesión, se presentaran a pedir en forma violenta la cesión de tierras y que indicaran, que, como el alcalde era culpable del retraso en este asunto, entregara la vara, única fórmula de que se tuviera la tierra enseguida.

Se practican gestiones en averiguación de esta maniobra política, y nos dá por resultado que el gobernador general de Extremadura, creía estaba solucionado este asunto; los señores ingenieros de la Delegación provincial del Instituto de Reforma Agraria, también así lo creían, y cómo y por qué tenían esta creencia, muy sencillo; en el diario «Región», órgano del partido radical-socialista, aparece una noticia completamente falsa en la que se hacía resaltar estaba resuelto el conflicto en esta localidad, pues hasta se decía se había desconcentrado la Guardia civil, la cual fué concentrada con motivo del conflicto de las roturaciones que se habían llevado a efecto; y como coincidió que un señor de Cáceres interesado en la maniobra, fué el que leyó la noticia a los señores ingenieros, desde luego consideraron que, efectivamente, se habría resuelto el conflicto, de acuerdo propietarios y campesinos; y entre tanto, éstos, esperando la tierra

La maniobra está bien clara; se pretendía con el procedimiento emprendido por los concejales radicales-socialistas, aleccionados por los caciques, hacerse cargo del poder local; pues así lo pretendieron el día 3 del actual, habiéndose querido apoderar del Ayuntamiento y de su llave, y una vez apoderados, ante los que los apoyan en Cáceres, deshacer el error de la noticia falsa de «Región», y después, ya por su conducto conseguir la tierra; una fórmula muy sencilla para acaparar adeptos, pero puede considerarse un fracaso más de entre los que han pretendido llevar por la violencia.

Resúmen: como el número de afiliados a su partido en esta localidad es sumamente pequeño,

figurando aliados con los de Acción Popular y con los Agrarios, (para mi respetadas todas las ideologías y todos los partidos), se pretendía aprovechando la oportunidad de la concesión de tierra por sus gestiones, acaparar afiliados de los que por su incultura y su inconsciencia, son arrastrados por las olas del que de momento cubre sus apetitos, sin tener en cuenta que no siempre pueden conseguirse las pretensiones, tan absurdas que perseguían.

En distintas ocasiones se denunciaron todos los hechos graves, que han ocurrido en esta a la primera Autoridad provincial, la que está en antecedentes de todo y no se ha tenido acerca de ellas, el menor resultado, desconociendo las causas que existan para ello.

Tengo que aclarar además, que los autores directos de todas estas artimañas, son un médico y dos maestros de esta localidad, los cuales y principalmente estos últimos, más que atender a su profesión, abandonan las clases de los niños, por atender a las cuestiones políticas, siendo los amigos y culpables de la incultura que aquí se padece. Esta circunstancia ha originado el que casi todo el pueblo en masa, haya solicitado el traslado de referidos maestros, por haberse declarado incompatible, con su vecindario, sin que hasta la fecha, también nada se haya hecho sobre este particular.

Cumplo un deber de ciudadanía, dar a conocer estos hechos, con el fin de que las autoridades llamadas a intervenir, procuren informarse de estos detalles y apliquen las sanciones debidas a los autores.

JOSÉ PAREDES

Casa CASTAÑO

Cerveza «El Aguila» en bock
Todos los días Mariscos

Moret, 7 CACERES Teléfono 197

Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Cáceres

DIAS DE LA PASA

Se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales de la provincia, que durante los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Abril, y en cumplimiento de Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, de 21 de Febrero pasado, se celebrarán en toda España los Días de la Pasa.

En dicha Orden se dispone que las Cámaras de Comercio procuren que los comerciantes del ramo de la Alimentación adquieran un número considerable de cajas de pasa moscatel de Málaga, hagan su propaganda y las expongan en sitios visibles, y que se interese de los propietarios de Hoteles, Restaurants, Cafés, etc., que en dichos días sirvan y ofrezcan profusamente como postre en sus establecimientos, el citado producto.

Los comerciantes del ramo de la Alimentación, durante estos días podrán instalar puestos en la vía pública para expender pasas, con excepción de toda clase de impuestos y gravamen. Se concede una rebaja del tres por ciento del importe del pedido cuando éstos se verifiquen por mediación de las Cámaras de Comercio, dichos pedidos han de hacerse al Comité de la Pasa Moscatel Málaga, calle de Tomás Heredia, número 27.

En las Oficinas de esta Cámara se dará amplia información respecto a este particular, y se facilitarán los listines de precios, que obran en su poder.

¿Quién es Lerroux?

¿Quién es Lerroux?

Para perfilar la silueta del ilustre republicano, basta que la opinión pública acuda a su propio recuerdo. En el panorama político de la España contemporánea, la figura de Alejandro Lerroux surge con relieves inconfundibles. Nosotros podemos decir con limpia palabra y con claro acento quién es Lerroux. Los que pretenden denigrarlo, los que pretenden salpicar con barro de la calle sus vestiduras consulares tienen que refugiar su despecho en el propio y en el ajeno anónimo pidiendo prestadas las invenciones soeces a la torpe inventiva de ciertas hojas que viven al margen de la moral social.

¿Quién es Lerroux?

En esta hora de tanta y tan honda responsabilidad histórica Lerroux constituye la única reserva de la República. Si tras la titubeante e indecisa situación actual no estuviera Lerroux (no reclamando como sería su derecho, pero sí esperando como entiendo su deber), el horizonte republicano resultaría profundamente inquietante. Contra el exclusivismo de los que han creado el privilegio republicano, se levanta Lerroux reintegrando el derecho universal para todos los españoles. La República no es para un grupo, ni para una clase: es para todos los hombres que quieran convivir con ella. La opinión sabe que Lerroux es el definidor y el intérprete de esta doctrina.

¿Quién es Lerroux?

El republicano que hizo más revolución cuando la Revolución era una necesidad y es también el republicano que más ha sabido adecuar su espíritu a las necesidades gubernamentales. ¿Acaso no ha sido ésta la trayectoria de todos los grandes revolucionarios llevados por imperio de las circunstancias al ejercicio del Poder? ¿Acaso no fué Clemenceau, el rebelde perpetuo, quien en la hora más grave para Francia se convirtió en el férreo gobernante, salvador de su patria? ¿Y Briand? ¿Y Ebert?

La teoría revolucionaria es una: la práctica gubernamental otra. ¿No han sido los mismos socialistas quienes han tenido que supeditar a las imperiosas necesidades gubernamentales, muchos de los postulados de su programa?

Y entonces, ¿por qué señalar, por qué exhibir como defecto en Lerroux lo que en los otros se muestra como virtud?

¿Quién es Lerroux?

El único agitador de la conciencia nacional, en los años pretéritos, cuando España yacía desmañada por la prepotencia desorbitada: fué Lerroux en aquellas horas angustiosas, cuando tantos neoizquierdistas del momento actual permanecían acurrucados, Lerroux esgrimía el látigo de su verbo poderoso y flagelaba con él el espíritu público. Era entonces Lerroux, el único republicano de abolengo que mantenía frente a la estolidez ambiente el verdadero creador del ideal; era el único que se levantaba en defensa de los humildes y de los oprimidos por la monarquía, como se levanta ahora en defensa de aquellos que quiere oprimir un Gobierno Republicano que ha extraviado el concepto esencial, igualatorio y fraterno, del nuevo régimen. Es Lerroux, el perpetuo Quijote defensor de todos los vejados, de todos aquellos que sufren hambre y sed de justicia. Donde está una injusticia allí ha estado siempre Alejandro Lerroux para

combatirla, sin pedir la cédula de procedencia del agredido.

¿Quién es Lerroux?

El conductor de toda la masa republicana histórica: el republicano de limpia y clara tradición que jamás ha preterido sus ideales a la apatencia y al goce del Poder, porque sabe que el poder para las agrupaciones honestas es un medio, pero nunca un fin; el republicano que quiere pacificar los espíritus y realizar la obra enorme de restablecer la concordia nacional; el republicano que quiere que no sea falsificado el verdadero espíritu de la Revolución Española, que se hizo para lograr la obra total de la Patria y no para realizar las apetencias de una clase o de un sector determinados.

Lerroux, es la esperanza de la República; constituye la posibilidad más cordial del nuevo régimen.

Y a Lerroux, no se le combate con infamias anónimas, que ni llegan al hombre, ni mucho menos afectan a quienes se sienten solidarios con él.

A Lerroux, hay que juzgarlo con dignidad cívica, dando virilmente la cara, que es como se elevan las contiendas públicas: trayendo argumentos que justifiquen la discrepancia, pero no con emanaciones de estercolero que por simples razones de higiene moral repudian y apartan todas las personas de buen gusto.

El Comité del Partido Republicano Federal de Felanitx.

FARMACIA

DE

L. ESCRIBANO CALVO

Pablo Iglesias, 13 - Tel. 180

= CACERES =

Lea V.

“EL RADICAL”

Farmacia y Droguería de Luciano Escribano Lozano

PRODUCTOS Y PREPARACIONES FARMACEUTICAS ESPECIALIZADAS. — DROGUERIA FARMACEUTICA, QUIMICA E INDUSTRIAL

Plaza Mayor, 40, y Gabriel y Galán, 1 :: CACERES :: Teléfono, 425

FÁBRICA Y ALMACENES DE PIMENTÓN



LA CASA MARCA REGISTRADA

FELIPE LÓPEZ GARCÍA

·CACERES· PLASENCIA· ESPAÑA·

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuestro buen amigo el simpático y caballeroso don Ladislao Quiroga, ha sido trasladado a prestar sus servicios profesionales al Banco Hispano Americano de Sevilla, donde le desamos toda clase de felicidades y venturas.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus innumerables amistades, lo hace por este medio.

CERVEZA MAHOU

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

Julio Fernández Silva

Procurador de los Tribunales y de diversas Sociedades y Empresas de la provincia y fuera de ella.

C. ALDANA N.º 9—CACERES

Desde Casas de Don Antonio

¡Menuda gente!

Leemos un suelto de la «Región» y no nos sorprende el cinismo o tal vez la inconsciencia de unos cuantos parásitos, que saturados de monarquismo, acuden ávidos a engrosar las filas radicales-socialistas.

Tan fichados (valga la expresión) se encuentran los mencionados individuos que no pensamos molestarnos, en volver a repasar su tantas veces denunciada (más, ¡oh, la justicia!, ¡la justicia!, otras tantas enarpetadas por el canallesco caciquismo) actuación.

Después de todo ¿para qué? ¿No les conocemos? ¡Pues basta!

EL CORRESPONSAL

24-3-33.

DESDE ALBALA

Cómo lleva a efecto la reforma agraria el alcalde de Montánchez

En una reunión de propietarios celebrada en Montánchez, ante el señor Ingeniero de la Delegación técnica del Instituto de Reforma Agraria de Cáceres, se trató de que los propietarios cedieramos tierra voluntariamente a los campesinos para labrar. El que pudo y quiso, la cedió; pero otros, a quienes las circunstancias económicas no nos lo permiten, nos abstuvimos de hacerlo.

Terminada la reunión, el alcalde dijo al ingeniero que apuntara entre los libres cesionarios el nombre del que suscribe, vecino de Albalá, y que solo posee la finca «Las Matillas» de 30 fanegas y otra más pequeña que las dedico a pastos, y donde mantengo mis ganados. La razón en que se fundaba el alcalde para ello, era—según sus manifestaciones—en que «tenia confianza en que yo había de ceder la finca, aunque en la reunión no lo hice».

Sin volver a saber nada de este asunto, recibo un oficio del alcalde citado con fecha 20 de febrero pasado, donde dice: «De conformidad con las órdenes del excelentísimo señor Gobernador general de Extremadura, aprobando el informe de los señores Ingenieros de Reforma Agraria, que incluyen su finca «Las Matillas» de 30 fanegas, para que sea labrada por los campesinos de este término, procedí al sorteo de los que habian de corresponderle, que resultaron los siguientes: (A continuación nueve nombres). Lo que le participo para su conocimiento con cuyos campesinos concertará las bases oportunas para que procedan a verificar las labores». Firmado y rubricado por el secretario, y con el sello del Ayuntamiento y el número 166 de salida.

Recurrí inmediatamente al señor Ingeniero quien me dijo que de ninguna manera podía consentir el atropello: y que si en el informe dado al señor Gobernador General iba mi finca, es porque le dieron mi nombre diciéndole que yo la cedía. En vista de mi queja, que reconoció justa, rectificó el informe excluyéndola: y el señor Gobernador General en audiencia que me concedió el día 23, me pidió nota escrita de mi reclamación, y por telégrafo comunicó al Alcalde la orden de abstenerse de consumir el atropello.

Al día siguiente—24—volví a reunirme en Montánchez con el señor Ingeniero, el Alcalde y los campesinos, tratándose, únicamente, de que cediera voluntariamente, aunque solo fuera algo. Como mi situación económica no me lo permite, ya que me era de imprescindible necesidad la pastoría para el ganado, aparte de que mi hijo tiene que buscar tierra donde labrar a medias; y como por otra parte, ya solo se trataba del interés del alcalde en que se labrara mi finca, me opuse.

El día 27 del pasado mes, recibí con los obreros que ya estaban en la finca con los arados el siguiente oficio: «Habiendo formado definitivamente los señores Ingenieros de la Delegación de Reforma Agraria de esta provincia, la procedencia de aplicar la intensificación de cultivo a su finca «Las Matillas», resolviendo no haber lugar a la reclamación formulada por usted, el excelentísimo señor Gobernador general de Extremadura, ha acordado aprobar dicho informe, según me comunica en atento oficio fecha del 24 del corriente, en el cual también manifiesta a esta alcaldía, que deja sin efecto su último telegrama que ordena la suspensión

del procedimiento de intensificación. Lo que le participo para su conocimiento y al efecto de que no ponga obstáculos a los yunteros que les ha correspondido labrar dicha finca, porque en otro caso me vería obligado a ponerlo en conocimiento del excelentísimo señor Gobernador general de Extremadura para su sanción. Montánchez a 27 de febrero de 1933.—El alcalde. (Firmado y rubricado)». Lleva sello del Ayuntamiento y el número 184 de salida.

Después de discutir con los obreros, y de manifestar ellos que no tenían mucho interés en labrar la finca porque hace dos años se labró, pero que el Alcalde les había dicho que no se fueran al pueblo sin ararla, cayeron un trozo de pared y entraron en la finca y la labraron, teniendo que sacar los novillos que en ella pastaban. El perjuicio que me han causado es enorme, dada mi situación, y sin más fundamentos legales que los citados, y yo pregunto: si la finca no está incluida en la Ley de Reforma Agraria, ni en el Decreto de intensificación de cultivo, ni ha habido denuncia de la Comisión de Policía Rural para laboreo forzoso, ¿se puede atropellar por el capricho de un Alcalde? ¿Es así como se ha de implantar la Reforma Agraria? ¿Para qué la circular que el Gobernador General publica en el «Boletín Oficial» de la provincia desde el día 27 de enero último? ¿Por qué no se cumplen las Leyes de la República? He de hacer constar que el citado Alcalde milita en el partido de Acción republicana.

BALDOMERO BARRANTES

Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y

Apoderado de Ayuntamientos

PLAZA MAYOR, 41-CACERES

Anúnciese en EL RADICAL

Las finanzas de la República

¿Nueva emisión de tesoros?

Desde hace unos días ha comenzado a tratarse con insistencia el tema de la próxima emisión de Tesoros. Aunque es lógico que entre tanto no se haya cubierto la cartera del ministerio de Hacienda no haya nada en definitiva, esto no será óbice para que los preparativos se inicien, y, por lo menos, se hagan las primeras gestiones con la Banca, con cuyo apoyo ha de prepararse la dicha operación.

Se dice que se ha hecho alguna consulta a los elementos de la Banca sobre la base de una propuesta concreta de hacer una emisión en primer lugar de 300 millones de pesetas. Como tipo de interés, se fijaba el de 5 por 100, como ya se venía rumoreando, y como fecha, nada tendría de particular que a la Banca se le proponga, salvo su mejor criterio, la de primeros de Abril, aunque creemos que en principio ha parecido bien este señalamiento.

Las impresiones que se han recogido entre los banqueros ponen de relieve que la propuesta ha sido acogida con la mayor simpatía.

Nada tendría de particular que la operación ni necesitara llegar al público.

Me injuria el que suponga que yo coja un arma que sea leal para escalar el Poder y combatir a los adversarios.

LERROUX

EL RADICAL

Se me acusa de excesiva blandura. ¡Que siempre se me acuse de blandura, porque por ese camino no se va a Casas Viejas.

(Del reciente discurso de Lerroux a los obreros)

AIRES DE CONCORDIA

Los que no podemos inspirar nuestros juicios en los manantiales de donde surgen las directrices de la alta política, no podemos ofrecer a nuestros lectores una información directa y auténtica de lo que pasa al momento y menos de lo que va a suceder; mas hoy nos conforta y congratula lo que acaso no pase de ser un presentimiento o un deseo ferviente, pero nos parece que de los actos más que de las palabras, de los rumbos por donde se orienta la gobernación en estos últimos días, se desprende una tendencia, al menos, a la conciliación de los partidos republicanos.

Hasta en la minoría agraria parece también iniciarse una aproximación al Gobierno de la República y a la República misma, merced sin duda a un cambio prometido o vislumbrado en los modos de gobernar.

¿Quién ha hecho el milagro? ¿Cómo se ha operado la transformación? No nos importa saberlo, ni decirlo. Si expusiéramos nuestra opinión más parecería un trágala que una enunciación del hecho y no nos sentimos ni nos hemos sentido inclinados nunca a ahondar las diferencias, ni a encontrar los agravios entre partidos que tienen un denominador común, la consolidación de la República para que impere un régimen de justicia y de igualdad.

En España hay muchas corruptelas que corregir, muchos privilegios que cortar, muchos abusos que reprimir, pero en la provincia de Cáceres no será donde menos necesario sea desarrollar esa labor y es claro que no se podría llevar a cabo tan levantado empeño, enzarzándose, unos contra otros, los partidos republicanos, porque en estas luchas intestinas se hacen necesarios los del otro lado que cobran muy cara su aproximación a los distintos grupos.

Hay que abandonar ese camino suicida que no puede producir sino consecuencias desastrosas, no solo para los partidos republicanos y para la República, sino para España misma, que es la que siente con ello el retraso de su reconstrucción.

La pacificación de los espíritus, el renacer de la confianza, el ambiente de libertad, dejará al Gobierno republicano las manos libres para ocuparse a fondo, en una solidaridad de aspiraciones y de acción conjunta, de realizar, tan aprisa como las realidades de la vida consientan, pero siempre de manera perseverante y sostenida, todo el catálogo de reformas que los partidos republicanos prometieron y que pueden en ese medio desenvolverse.

No será la última, ni la menos importante, la cuestión agraria, que es, no solo reparación de justicia que mejora la triste situación del jornalero del campo y la estrechez del pequeño labrador, con exigencia de urgente solución, sino premisa necesaria para el aumento de la riqueza del país y mejor distribución de ella. Tampoco será postergado todo el contenido social de la Constitución, pues no es aspiración exclusiva del partido socialista, sino anhelo de todos los republicanos y de quienes sin serlo o sin figurar como militantes, sienten por espíritu de amor al prójimo la necesidad de ver en práctica esos postulados de la justicia social.

Impresiones trasnochadas

Es sorprendente la popularidad de don Manuel, ¿verdad?

¿No lo era la del magnífico bandido Flores Arocha? De siete muertos a diez y seis ¡asesinados! dista algo. Aproximadamente nueve; y de matar exponiendo la vida—con más o menos alevosía—a matar cómodamente sentado y usando a unos hombres (instrumentos cumplidores de su deber!) también varía.

Pero ¡claro está! no ha ocurrido más que lo que tenía que ocurrir.

¿Cinismo en política, querido? ¡Cuidado con los espectros!

¡Crisis! ¡Pobrecitos!

Yo te prometo ¡compañero, hermano, camarada! ¡qué bien suena todo esto! ¿no? que si algún no lejano día, el trampolín que tan bien maneja Manolito, ahora tu jefe, mañana tu adversario, tiene la desgracia (va siendo inevitable) de inclinarse y tú caes al piadoso pozo del olvido (¡del olvido! ¡si al menos así fuera!) o quizás del odio, yo te prometo—decía—regalarte una preciosa tenacilla, que corrido el dulcísimo velo gris del pasado, te sirva para rizarte tus luego harinados bigotes.

¿Me lo agradecerás? ¡No me importa!

Confía en mí... pero por si acaso procura no caer.

P. DE COPOLÁN

Cáceres, 1933.

ANDRÉS CORCHADO

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304

Esos aires de concordia que se respiran y señalamos, no es un embebido del afán de participar del poder, ni envuelven una rectificación de criterio, pues si alguna vez ante un agravio recibido expusimos nuestra queja, no podrá decirse que nos excedimos en el vituperio; más bien pecamos de sufridos y resignados, pues muchas veces ni la queja se llevó a estas columnas, pasando, acaso, ante los ojos de nuestros correligionarios por poco celosos en la salvaguardia de los derechos y de los intereses que estábamos obligados a defender. Nos congratula y nos satisface, sin poner en ello otro móvil que el bien de la República y de la Patria, sin olvidar que también resultará beneficiada la región extremeña, ya que podremos dedicar mayor tiempo y con un común esfuerzo, mayores actividades a su mejoramiento.

En la parte que correspondía al partido radical cacereño, no habrá sino facilidades y desinterés, efusión para los republicanos y la vista en alto para prestigiar la República cuanto nos permita nuestro leal saber y entender.

TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA-PIEL - VÍAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort

Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre

TEMA OBLIGADO

LA PARTICIPACION SOCIALISTA EN EL PODER

Es tema obligado desde hace muchos meses, y tan discutido el de la participación socialista en el poder que lo estimo importantísimo, para el desarrollo de la República en España y para la preparación de su porvenir.

La Historia en una permanente enseñanza, nos señala actitudes y ejemplos en el mundo entero; pero no puede sernos bastante la historia escrita, necesitamos para completar nuestra verdad, el palpable ejemplo de la actualidad; y ya que en España la colaboración socialista se retrasó, en relación con otros países, serán éstos los que nos señalarán con la resultancia de sus resoluciones, las que en España pueden darse por tal colaboración.

El estudio de la vida europea en su aspecto político, nos da como lógica consecuencia ejemplo viviente que todos los republicanos españoles debemos meditar, con la vista puesta en el porvenir de nuestra República.

Alemania y Francia, son dos casos de razonado estudio de participación socialista y del resultado de su intervención en el Gobierno de esas dos grandes potencias; en la primera el impulso de la reacción del pueblo alemán sacó de las urnas electorales, a un Hitler con su bigotito exótico; pero que refleja en su sombra el de Guillermo el Residenciado. La invasión socialista, trajo como secuela legítima una brutal reacción que pone a la República Alemana, sino en su punto final, en una interrogante que hace pensar, sin que disparatado sea, en una restauración monárquica.

Otro ejemplo es el que nos da nuestra nación vecina, donde se hace imposible la vida a los Gobiernos republicano-socialistas.

Hace años, Herriot, con un triunfo detonante sube al Poder, y fué su obra estéril, infecunda, dando lugar al derrumbamiento de su política por culpa del Socialismo, que condicionó todos los actos de Gobierno, creando el mayor obstáculo y fracaso. A su Gobierno, sucedió uno de derechas que no tuvo favorable acogida; y a éste, por la nueva colaboración socialista, otro de izquierda republicano-socialista, con Deladier a la cabeza, que tiene que fracasar asfixiado por los tentáculos del Socialismo francés, y ya se vislumbra la hegemonía de una derecha, quizás

¿Queréis comer bien?

Id al

CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor **Eugenio Alonso**, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

disolvente de todo lo conquistado a fuerza de sangre y tiempo, y así exclama el camarada socialista León Blun, refiriéndose a la posibilidad de una dictadura en Francia:

«No creo que un movimiento hasta la Dictadura, pueda desarrollarse entre nosotros. Desde cierto punto de vista la idea de un hombre solo y fuerte hallaría en Francia un terreno favorable. Esta especie de lealtad parlamentaria que vemos en Inglaterra no existe en Francia. El régimen parlamentario ha funcionado mal entre nosotros y los resultados han sido desproporcionados a la energía gastada. Un régimen cesáreo pudiera ser bastante popular en Francia. La lección alemana ha constituido en cierto modo un aviso para las masas populares; vivimos evidentemente en tiempos en que todo cambia con gran rapidez.»

Y a esto añadimos nosotros, que a lo dicho por Blun punto redondo.

En dos naciones donde la República se instauró con contento y beneplácito del país la acción socialista, la ambición socialista mejor dicho, hace tambalearse el régimen constituido, y la reacción consecuencia lógica de unas extralimitaciones de poder, hace que la ideología del país emigre a soluciones de derechas francamente intranquilizadoras para los republicanos de corazón.

Y si esto sucede en estos países, donde el espíritu republicano abre anchos cauces a la participación, anticipada de los elementos socialistas en el Poder, es lógico que la repulsa más sostenida y firme surja en aquéllos, como Inglaterra, donde queriendo como suele decirse curarse en salud se dió entrada en la Gobernación del Reino a los laboristas; recordar su actuación, es tanto como no poder olvidar su fracaso. Si la panacea socialista en Inglaterra, hubiera cristalizado, es casi seguro que a estas horas se estaría ensayando en el país de las Islas el régimen republicano. Pero la funesta labor del laborismo no sirvió más que para provocar una enorme reacción conservadora que como ejemplo nos dieron las últimas elecciones generales inglesas.

Muy tarde con relación a estas tres naciones, en nosotros tenemos ejemplos de esa colaboración socialista. ¿Escarmentaremos en cabeza ajena? Que así sea. Urge, pues, que todos los republicanos se den cuenta de estos hechos vividos, y que en la próxima lucha electoral demuestren que quieren una República liberalísima, donde tengan cabida todos los legítimos, pero escalonados, aspectos sociales sin mezcla ni de socialismo ni de derechismo; los primeros, por prematuros e innecesarios; los segundos, por indeseados y peligrosos para la seguridad de la República.

Y no es que deba rechazarse en absoluto lo que el Socialismo proclama, no; lo que rechazamos, es la precipitación, pues estimamos que cualquier postulado del programa socialista lo está en el programa del partido radical, donde muchas de aquellas teorías tuvieron su fuente, y donde se modificaron otras al calor de una idea progresiva social y necesaria.

Contestando a "El Diluvio"

«El Chaparrón» de la nación Catalana arremete contra Lerroux en un artículo tan desprovisto de razón como carente de lógica.

Pregunta: ¿Cómo queda Lerroux después del triunfo resonante, completo, definitivo, de Azaña alcanzado en el Parlamento?

Contéstase a sí mismo: «a la vista de todos está, de cuerpo presente.»

¿Con que triunfo resonante? en el vacío del Salón de Sesiones y acogido por el murmullo arrullador de los agradecidos y con la benévola ausencia de todas las minorías. A estilo de Juan Palomo, yo me lo guiso y yo me lo como. ¿Triunfo completo? para que así fuera hubiera tenido que triunfar de los demás diputados que forman las minorías pero todos sabemos que así no fué, porque éstas asqueadas se ausentaron del Salón de Sesiones, y quedaron solos, solitos, los Ministeriales, los agradecidos.

«Es más espantosa todavía la soledad de ellos en compañía.»

¿Triunfo definitivo? Que te crees tú eso, pero no es eso; ¡qué más quisiera Azaña y compañía que hubiera sido definitivo, que no les fuera necesario poner a prueba alguna que otra vez más, la solidaridad de la amalgama socialista-gallego-catalana-radical-socialista-azañista etc., etc., ese triunfo es bien seguro que lo lograrán en cuantas elecciones se presenten unidos...

«Un cadáver a la vista de todos». Me hacéis de reír chaparrónico redactor; los muertos que vos matasteis, gozan de buena salud. ¿Cadáver a quien aún le restan de vida 29 años para bien de España?, que tu deseo, babosa del periodismo sea ese, no me extraña, porque temas que en un futuro no lejano, sobre tu cuerpo llegue un día a flagelar el látigo de la justicia, que castiga, pero no mata. Escupe injurias, sobre el HOMBRE CUMBRE, que tan alto está, que se elevó tanto, que no pueden alcanzarle ni la baba de tu injuria, ni la salpicadura del lodo donde tú te revuelcas.

«Escupe al cielo que encima te caerá.»

IMIS

MÁQUINAS DE ESCRIBIR SMITH-PREMIER

MÁQUINAS DE OCASIÓN DE DISTINTAS MARCAS Y PRECIOS VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MULTICOPISTAS **ADELDI**

MÁQUINAS **VICTORIA** PARA HACER PITILLOS

MÁQUINAS **CRUZ** PARA LLENAR EMBOQUILLADOS

REPRESENTANTE: **EUGENIO COTALLO** Cáceres

Elpidio Solís Borrella PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

Calle de los Capitanes Galán y García Hernández
Imprenta de García Floriano

INCOGNITUS